**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

****

**Evidencia integradora**

**Filosofía de le educación**

**Profesor Carlos Armando Balderas Valdes**

**Luz Estefania Monsivais Garza**

**#13 2°C**

**Junio, 2021**

**Introducción**

La Filosofía de la Educación puede definirse como la aproximación al mundo de los fenómenos educativos desde una perspectiva filosófica. Se encuadra, por tanto, en el ámbito de la Filosofía Práctica pues constituye un saber de la acción, para la acción y desde la acción. En consecuencia, su fin principal no es tanto la contemplación de la realidad educativa como su mejora [G. Amilburu, 2010]. La Filosofía de la Educación no constituye un campo independiente, como una “reserva acotada” de conocimiento, sino que debe cultivarse en diálogo interdisciplinar con los demás saberes que se ocupan del estudio del ser humano y de la educación.

En el siguiente escrito, se trabajarán diversos contenidos vistos durante el semestre en esta materia donde se buscaba crear algún tipo de aprendizaje significativo en el alumno de la licenciatura en educación preescolar para poder llevar acabo este tipo de temas ya sea en el preescolar dando clases o en el contexto escolar/personal en que se desenvuelven el alumno.

Al inicio del semestre se plantearon diversos contenidos que se verían durante el transcurso de este, de mi parte no se tenia el conocimiento sobre la materia, más sin embargo, en la primera unidad llamada “Introducción y conceptos básicos de filosofía de la educación” se empezó a trabajar con conceptos sencillos como ¿Qué es la educación? Donde se vio con 2 autores diferentes, en lo que se basaba la educación.

En el primer caso, veíamos como Dewey mencionaba que la educación era el crecimiento, desarrollo o proceso de madurez requiere de una interacción continua entre el individuo y su entorno. La educación es la formación a partir de la experiencia. Además decía que era “el proceso que busca que hacer al hombre partícipe de la vida social”. Ahora, con Carr, que fue el otro autor que se relacionaba en este tema, el visualizaba un tipo de teoría de la educación que se caracteriza porque nace del reconocimiento del hecho de que los problemas que trata de afrontar solo los plantean y pueden resolverlos los profesionales de la educación.

Ahora, adentrándonos en la segunda unidad “el sentido y los fines de la educación”, se basaba en los tipos de educación como la conservadora y la progresista, la de tipo liberadora, la escuela como transmisora de conocimientos, la concepción bancaria de la educación y además las nociones de esta. Estos temas nos sirvieron para ver como la educación desde sus inicios a pasado por diversos cambios y por diversos autores que probaban sus teorías sobre el cómo la educación y sus componentes han cambiado el contexto según las necesidades, creencias o conceptos de la época en la que se desenvuelve. Por ejemplo, en el caso de la postura conservadora en la educación, en la actualidad, se reserva el nombre de conservadora para aquella educación que se esfuerza mantener inalterables los roles de la familia tradicional y es llevada donde reina el capitalismo y la sociedad burguesa.

En la última unidad llamada “educación y sociedad”, se trabajo con contenidos relacionados a temas a la educación como herramienta para formar a los individuos en el ámbito educativo para formar una comunidad.

Un ejemplo de esto es como Rousseau mencionaba que Menciona que:  la educación debe ser gradual y se tiene que diferenciar la educación que necesita un niño y un adulto porque tienen diferentes aprendizajes previos y formas de aprender y su pedagogía se inició debido a que él quería que la forma de aprender fuese libre, es decir que aprendieran mediante experiencias de experimentación propia, indaga, preguntar, analizar, reflexionar y que no se quedaran con lo que los docentes les transmitían. El mostraba un tipo de educativo giraba en torno a la figura del maestro como autoridad que cumple su función enseñando a las disciplinas como un contenido a enseñar ahora las disciplinas o asignaturas pierde su importancia y será el niño y sus necesidades los ejes en torno a lo que será articular al proceso son por tanto el niño y sus intereses lo que constituyen.

De igual manera, se vieron contenidos como los derechos de los niños y la responsabilidad moral y legal sobre su educación, un tema muy importante en cualquier ámbito ya que se busca el bienestar del niño y en la importancia de su educación, ya que en el caso de lo moral, los maestros y los integrantes de la comunidad han compartido la responsabilidad de la educación moral, uniéndose para apoyar el desarrollo positivo del sentido y en el ámbito legal, se basa más en la obligación de los padres de encaminar a sus hijos en la educación, siendo un derecho.

**Conclusión**

El curso aporta una variedad de conocimientos que a pesar que no se llevaran acabo de una manera directa con los niños, da una vista de aquellos modelos de la educación y como han cambiado hasta lo que conocemos. Dándonos otra perspectiva también de lo que dicen los autores y como poder aplicarlo en nuestras practicas educativas, amoldando a las necesidades que se presentan en la actualidad y según el contexto en el que se desenvuelven los niños. Siendo así que la materia como tal, surge de la necesidad de plantear desde la Filosofía las preguntas fundamentales para una redefinición de los principales conceptos relacionados con la educación, así como para la reflexión sobre las prácticas docentes.

**Bibliografía**

|  |
| --- |
| **Dewey, J.** (1995). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.  |

|  |
| --- |
| **Carr, D.** (2005). *El sentido de la educación. Barcelona: Graó.* |

Rousseau, J. J. (1985) Emilio o de la educación. Recuperado de http: //activistasxsl.org.ve/wp-content/uploads/2014/09/Emilio-ROUSSEAU.pdf